

# **SIGNIFICADO DE NUESTRA ORGANIZACION SINDICAL**

En el número 204, correspondiente al mes de mayo pasado, analizamos lo que era y debe ser nuestra organización de trabajadores en general, y nuestra opinión fue compartida por muchos dirigentes con larga experiencia sindical. Ahora quisiéramos hacer un análisis de nuestra organización de maquinistas, fogoneros y aspirantes, la Federación Santiago Watt, en cierto modo, la más antigua, ya que celebrará 75 años en unos días más.

En la declaración de principios, nuestra Federación sostiene que su finalidad, entre otras, es la de luchar por el mejoramiento social, económico, profesional y técnico de todos los trabajadores que han hecho su

profesión del manejo de las locomotoras de los ferrocarriles chilenos del Estado. Para no alejarnos en el tiempo, veamos con ejemplos de este año y el recién pasado cómo se ha cumplido esta declaración de principios.

La lucha sostenida por el mejoramiento social, tanto en los ambientes de trabajo, seguridad, jornadas, ha dado algunos frutos, los que debemos mirar en primer término en su aspecto optimista, y señalar como primer paso la "Revalorización de Pensiones", Planta Mínima, construcción de nuevos servicios e instalaciones para el personal, y otras. No debemos olvidar los miles de casos de tramitación en jubilaciones, desahucios, asignaciones familiares, ascensos, castigos y otras, que cada una significa, por sus resultados, un aporte económico al compañero favorecido, de muchos años y años de cuotas pagadas a su organización.

En el campo económico, y específicamente para el personal de máquinas, podemos recordar que el grado otorgado por la Empresa después de una lucha larga, no alcanzaba a todo el Escalafón, quedando fuera los fogoneros, maquinistas de 1ª A y aspirantes. La Federación obtuvo un aumento del kilometraje al maquinista de Expresos y Rápidos igual en porcentaje a la corrida de grados, y se dio el grado a los fogoneros.

Luego en la discusión de la Ley de Reajuste General se partió con un 25% y sin la inclusión de los anexos (kilometraje). Una huelga general, el 13 de febrero, hi-

## **REVISTA SANTIAGO WATT**

AÑO XIX

JULIO DE 1964

Nº 206

COMPANIA 1933

Administración  
—  
Santiago

TELEFONO 85195

Revista editada por la Federación Santiago Watt de maquinistas, fogoneros y aspirantes de los Ferrocarriles del Estado, Chile.

Dirección  
**Anselmo Radrigán López**

Asesores  
**NELSON ITURRIETA CONTRERAS**  
**ARTURO ROJAS**  
**LUIS SAZO MARIN**

Corresponsales en toda la red.

zo subir el porcentaje a un 35% primero, y luego se incluyó el kilometraje, para terminar con un viático de un 75% del valor real, y el aumento de los kilómetros hora en los Patios.

En este mismo aspecto, con otras armas, se obtuvo un dictamen sobre el pago de los servicios nocturnos correlativos, y se aclaró en muchas oportunidades el sistema de pago de viáticos, tan manoseado por interpretaciones torpes que hicieron que el personal dejara de percibir una cantidad apreciable de ingresos. El Jefe del Departamento debió ser terminante para que se regularizara el sistema. En la actualidad, para asegurar el total usufructo de los beneficios previsionales, se ha ordenado modificar las disposiciones, las que posiblemente se publiquen en un folleto.

En el aspecto profesional y técnico, la Directiva Nacional ha insistido en cada una de las entrevistas sostenidas con el Jefe del Departamento, la necesidad de que funcione la Comisión Técnica, designada con representantes de la Federación y la Empresa, encontrando siempre una respuesta favorable, y si así no ha ocurrido, no es responsabilidad de la organización, sino del Departamento que asegura que sucederá. Como es sabido por informaciones anteriores, esta Comisión debe actualizar los sistemas de enseñanza técnica, Reglamento de Tracción, Reglamento de Movilización. En muchas de las modificaciones están contenidas soluciones muy importantes para grandes sectores de nuestros compañeros. Un examen que signifique un ascenso justo y oportuno; una disposición reglamentaria que proteja la responsabilidad funcionaria, un sistema de movilización fruto de la experiencia diaria y de años, son reivindicaciones sociales, económicas, profesionales y técnicas. De ahí su importancia, ya que de ahí se puede hacer funcionar la organización en toda su actividad y finalidad.

En este somero análisis, podemos ver que hay una vida sindical activa y fructífera. No todas las instituciones pueden expresar lo mismo.

Fuera de su finalidad expresada en la declaración de principios, tenemos otras actividades de Socorros Mutuos, administradas zonalmente, que complementan las deficiencias de sacrificio personal, a todos los pequeños grandes problemas, que tienen ne-

cesidad de solución para hacer posible el servicio y la convivencia humana.

## LA AUTOCRITICA

¿Podemos decir por esto que es la nuestra la organización perfecta? Decididamente no. Veamos en primer lugar, cuantos son los compañeros que dedican sus esfuerzos a la lucha sindical. Cuantos son los miembros de una directiva que tienen cargos y los desempeñan. ¿Puede decirse a un dirigente nacional que tiene responsabilidad en las deficiencias tremendas de la Ley de Revalorización de Pensiones, si apenas ha tenido tiempo para acercarse después de cien pequeños trámites personales, a la Comisión en la Cámara y el Senado y recibir de parte de muchos sectores indicaciones que en el texto legal completo se contradicen, quedan sin financiamiento, y hacen de la oportunidad grande de solucionar este grave problema social, solamente un paso que debe ser perfeccionado a la brevedad? No tienen nuestros dirigentes nacionales, que son solamente tres, tiempo para estas actividades, para estudiar los proyectos de leyes y la continuidad necesaria para lograr que las indicaciones se mantengan originales y efectivas. No hay asesores técnicos, y todo se limita a reuniones parciales en la FIFCH, en que bajo la tuición de nuestra organización ferroviaria superior, se acumulan informaciones y se discuten indicaciones, pero que son modificadas por otros sectores y las contradicen en el resultado.

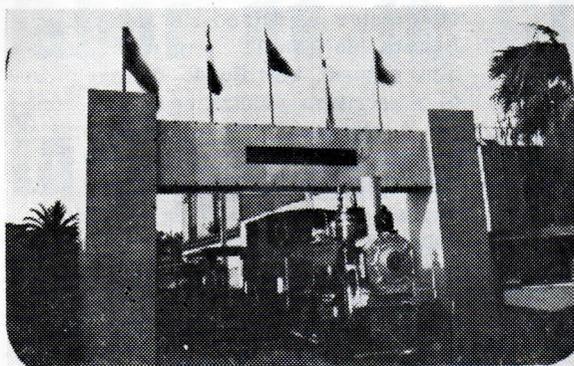
Antes de llegar al Parlamento, ya se ha discutido el problema con el Director General, el Ministro del ramo y el Presidente de la República. Se han volcado las aspiraciones y han sufrido el encuentro con la realidad social y económica de nuestro país, para luego ser expresadas en forma incompleta, como el caso de la Ley de Revalorización.

En los niveles locales, el problema es más agudo. Los compañeros presidentes seccionales no cuentan con ninguna facilidad para el desempeño de sus funciones, y todo depende de las relaciones con las jefaturas zonales para hacer posible la acción sindical, y que los problemas encuentren solución en ese nivel, sin llegar a tener que intervenir los dirigentes nacionales, con el tiempo que hay que dedicar al viajar a las zonas, nece-

(Pása a la Pág. 8)

# Semana Ariqueña mostró progreso de esta zona

Marcovil



A pocos días de haber finalizado la "Semana Ariqueña" aún quedan flotando en el ambiente local los variados comentarios en torno a diferentes actos presentados, que contaron también con el concurso de otros elementos venidos del sur del país.

Si se hiciera un balance de estas fiestas, iniciadas el seis de junio hasta el catorce del mismo mes, el saldo necesariamente fue a favor de la ciudad. Primeramente porque demostró que a pesar de contarse con escasos días de preparación, montó una Exposición Industrial, Comercial y de otros rubros, que dejó satisfecho al público que visitara el Parque Vicuña Mackenna. El Comité Organizador integrado por el señor Gobernador, don Antonio Encina de la Torre, I. Municipalidad, Alcalde Santiago Arata G. y Carlos Salas I., Relacionador Público, fue el motor que impulsó las diversas facetas que encará la Semana Ariqueña.

Una visión de conjunto de este ensayo que puede dar la tónica de un turismo hacia Arica, no solamente para los días de la Semana Ariqueña, sino que en forma periódica. Sus bien delineados "stands" mostrando la actividad industrial, fue una muestra que muchos ariqueños ignoraban y con mayor razón aquellos que no son residentes locales. La exhibición de la fauna típicamente regional; los minerales de la zona; los trabajos de la Central Hidroeléctrica; del Lauca; del Servicio Militar del Trabajo, la manufactura ariqueña y regional; las inquietudes artísticas traducidas en objetos hechos a mano, exhibición fotográfica y hasta la labor de los radioaficionados, fueron grandes rasgos de los puntos más sobresalientes de la Exposición, a los que habría que agregar lo que exhibiera la firma Pey-Belfi, Obras Sanitarias, Ferrocarril, etc., etc. Todo un cuadro de

pujanza que se advierte en el Departamento de Arica.

## "LA UNITO"

El Ferrocarril de Arica - La Paz, se podría decir que fue un espectáculo aparte con su "Stand Ferroviario" ya que a la entrada de él, se presentaba una locomotora muy querida por el personal wattino, y por qué no decirlo, de todos los ferroviarios "La Unito". Todo el mundo infantil quería tener una fotografía junto a ella. Esta reliquia, de esta ferrovía, locomotora a vapor A. Borsig Tapia A. B. N° 1, fue la primera de aquellos años que corrió en nuestro Patio Central, Muelle y Aduana, gobernada por esos viejos tercios, que entregaron lo mejor de su juventud a esta Empresa y al cuidado de ella, y que hoy viven en el recuerdo latente de nuestra juventud que milita en este gremio. En la sala de turno y disponibles, se cuentan muchas anécdotas de los días pasados. Cuando ella servía el tren lechero al Valle de Lluta, había que abastecerla de carbón hasta por el pito, de manera que el fogonero no quedara corto. Se recuerdan nombres, entre ellos: Urrutia, Quelopána, Viacava, los hermanos Del Valle, y muchos otros. Muchos de ellos hoy descansan el sueño eterno en el Más Allá. Pero ella, a la entrada de la Redonda, se encuentra descansando altiva y orgullosa, y parece que nos dijera: "Pasaron los días, pasaron los años, todo lo aprendieron, sin saber yo nada y hoy les doy la bienvenida". Se habla mucho de mandar esta reliquia a la Armaduría, a una reparación general para que estuviera en condiciones para una fecha de especial recordación, corriera con un coche especial como lo hacía en sus tiempos de moza, y tendríamos una máquina centenaria para este Ferrocarril. Se activará esta iniciativa.

El gremio ferroviario y en especial los tiznados, congratulan al señor Adm. Jovino García S., ingeniero señor Guido Fregonara C., Jefe Personal y Bienestar, don Carlos Labarca M., por tan encomiables gestiones que hizo posible mostrar en parte lo que son los Ferrocarriles. Vaya también nuestro reconocimiento al señor Ingeniero de Vía y Obras, don Nelson Ruiz y sus muchachos que como siempre no miran esfuerzo y sacrificio cuando hay que trabajar en algo extraordinario. Y bien por todo, esperando multiplicarnos para el próximo año.

# Beneficios de cuotas mortuorias de Cajaferro

Me es grato poner en su conocimiento, a fin de hacer más expedita la tramitación del pago de las cuotas mortuorias y asignación de funerales solicitadas por imponentes o en su caso por los deudos de ellos, que los documentos que deben ser enviados adjuntos a la solicitud son los siguientes:

## I.—Fallecimiento del imponente, cuota mortuoria solicitada por la viuda.

- 1) Certificado de matrimonio con fecha posterior a la defunción.
- 2) Certificado de defunción.
- 3) Certificado que acredite si estaba en servicio o era jubilado (debe ser extendido por la Empresa).
- 4) Solicitud con Eº 0,10.

## II.—Fallecimiento del imponente, cuota solicitada por los hijos.

- 1) Libreta de familia.
- 2) Certificado de defunción de la cónyuge.
- 3) Certificado de defunción del imponente.
- 4) Factura funerales a nombre del solicitante. En caso de estar la factura a nombre de la Sucesión, debe adjuntar un poder de los demás hermanos.
- 5) Certificado que acredite que era jubilado o en servicio activo.
- 6) Solicitud con Eº 0,10.

## III.—Fallecimiento del imponente, cuota solicitada por los padres en caso que fallezca soltero y sin hijos.

- 1) Certificado de defunción en el que debe constar el estado de soltería.
- 2) Libreta de familia (en caso de ser hijo natural, certificado de nacimiento y escritura pública en el que consta el reconocimiento y la aceptación del mismo).
- 3) Certificado de la Empresa, que acredite si era jubilado o en servicio.
- 4) Solicitud con Eº 0,10.
- 5) Declaración jurada ante Notario firmada por dos imponentes, en el que consta que no dejó hijos naturales y que falleció en estado de soltería.

## ASIGNACION FUNERALES

### I.—Fallecimiento de la cónyuge del imponente.

- 1) Certificado de matrimonio con fecha posterior a la defunción.
- 2) Certificado de defunción.
- 3) Certificado que acredite si es jubilado o está en servicio activo.
- 4) Solicitud con Eº 0,10.

### II.—Fallecimiento del hijo.

- 1) Libreta de familia del imponente.
- 2) Certificado de defunción.
- 3) Certificado que acredite si es jubilado o está en servicio activo.
- 4) Solicitud con Eº 0,10.
- 5) Certificado de asignación familiar.

### III.—Fallecimiento del padre o la madre.

- 1) Libreta de familia de los padres. En caso de ser hijo natural, se debe acompañar certificado de nacimiento del imponente en el que conste el reconocimiento y la aceptación del mismo.
- 2) Certificado de defunción.
- 3) Certificado de la Empresa en el que conste que el peticionario está en servicio activo o es jubilado.
- 4) Certificado de asignación familiar.
- 5) Solicitud.

# Alfredo Alcaíno destacó labor de la CORVI al inaugurar población

## Hizo entrega de la Población Fernando Gualda

Correspondió al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado hacer entrega de la Población Ferroviaria Fernando Gualda Palma, don Alfredo Alcaíno Barros.

En su discurso el Vicepresidente dijo:

“Con la más honda satisfacción patriótica, la Administración de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, que tengo la honra de dirigir, recibe de manos del distinguido Gerente General de la Corporación de la Vivienda, don Enrique Casorzo, y entrega hoy a sus imponentes y a la ciudad de Santiago este hermoso conjunto habitacional de 130 viviendas que tenéis ante vuestros ojos.

Si grandes son las dificultades de todo género que es menester superar para llevar a cabo una obra de la envergadura de esta población, éstas se presentaron multiplicadas en el caso de la que hoy entregamos a sus meritorios asignatarios. En efecto, en 1948 se constituyó un comité de esforzados ferroviarios con el propósito de obtener que nuestra Caja se interesara en la adquisición de estos terrenos y su posterior edificación, para así aliviar el siempre urgente problema habitacional de nuestros imponentes santiaguinos.

Este comité batalló con fe y constancia durante quince años, colaborando con gran entusias-

mo en remover los tropiezos que en fatigadora sucesión se presentaron, ora en la urbanización de los terrenos, ora en la determinación de edificarlos, ora en su adjudicación a una anterior firma constructora que no tuvo éxito en su cometido.

Finalmente, puedo con íntimo orgullo afirmar que tras muchas alternativas hemos superado durante mi administración todos los problemas, llegando hoy a feliz término las obras iniciadas en enero de 1963.

Es por ello que como un homenaje de reconocimiento a la cooperación prestada, la Administración de la Caja y su Honorable Consejo, accediendo a la justiciera sugerencia de tantos de los imponentes hoy seleccionados, acordó otorgar a los señores Rafael Campos y Juan Aburto, presidente y secretario, respectivamente del mencionado comité durante los quince años de su existencia, el derecho a elegir anticipadamente, en la medida de lo posible, las casas que fueren de su agrado.

La construcción de esta población de 130 casas de óptima calidad, por la empresa del prestigioso ingeniero don Sergio May Colvin cuyo ejemplar celo profesional me complazco en destacar, representa una inversión de E° 2.232.750 y consta de 76 viviendas de dos pisos con 84 metros cuadrados edificados cada una, y 54 de un piso con 69 metros cuadrados edificados cada



Sr. Alfredo Alcaíno Barros  
Vicepresidente Ejecutivo  
de Cajaferro

una, un costo que fluctúa entre E° 14.500 y E° 19.600, y dividendos mensuales que oscilan entre E° 94 y E° 127, incluidas contribuciones y seguros.

Esta población es un eslabón más de la cadena habitacional que con acentuado esfuerzo ha levantado nuestra institución durante el Gobierno del Presidente Alessandri y en consonancia con su política tan intensamente constructiva, en términos que hasta el momento y desde 1959 ha hecho propietarios a lo largo

del país, a través, principalmente, de la CORVI, a 1.100 de sus imponentes y en un ritmo que ha ido acelerándose, entregará con toda seguridad, antes de fines del año en curso, 500 casas más.

De esta manera nuestra Caja habrá completado en el sexenio la entrega a sus imponentes de 1.600 casas edificadas y aprobado en el mismo lapso, 1.400 préstamos para operaciones individuales, en total 3.000 operaciones hipotecarias, lo que representa un incremento de la labor habitacional de 120% en relación con el sexenio anterior. Esto sin considerar las poblaciones proyectadas o en ejecución para ser entregadas durante el año 1965, que suman aproximadamente 600 casas.

Al felicitar de la manera más cordial a los imponentes favorecidos en la selección para transformarse hoy, después de años de paciencia, en flamantes propietarios, y junto con asociarme

a ellos de corazón en estos memorables instantes de júbilo familiar, quiero comunicarle la excelente nueva de que por reciente acuerdo logrado entre la Caja y la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos a través del señor Ministro de Educación y con la intervención del H. senador don Angel Faivovich, vuestro Instituto Previsional contribuirá decisivamente al financiamiento de la construcción de un Liceo Mixto que atenderá las necesidades de matrícula de la población escolar de este sector y cuya construcción se iniciará en breve. Se consulta además el establecimiento en dicha escuela, de un sistema de becas para alumnos distinguidos, hijos de padres ferroviarios; de esta manera eficaz, vuestra Caja contribuye, más allá de su papel específico, a la sagrada causa de la Educación.

Asimismo, tengo antecedentes para saber que la ilustre Municipalidad de Santiago habrá de

encargarse de que en las zonas reservadas para áreas verdes, se planten los jardines que la calidad de la población exige. Padrino de esta importante realización hemos designado, sin mengua del señor Alcalde, al apreciado ex funcionario de nuestra institución y regidor por Santiago, don Luis Ugarte.

Finalmente, con gratísima complacencia, quiero manifestar que por un acuerdo tan unánime como espontáneo y afectuoso del Honorable Consejo de la Caja, hemos bautizado esta importante población con un nombre que por sus recias virtudes de hombría de bien y de entereza de carácter, por su talento superior y su pujante afán de progreso, por su prudencia y sabiduría, ha dejado una huella imborrable en el corazón mismo de la vasta familia ferroviaria: el del querido y respetado ex Director General de la Empresa, don Fernando Gualda Palma.

---

## Significado de nuestra...

(de la página 4)

sidad ineludible por la gravedad que adquieren los fenómenos de interacción.

Resumiendo, podemos calificar como defectos de la organización nuestra, la cantidad limitada de hombres en la vida directiva; la falta de información por no interiorizarse en las publicaciones de nuestra revista, las circulares y las giras de los dirigentes nacionales. Los otros defectos, entran en el panorama general que publicáramos en la edición 204.

A pesar de esto, nuestra Federación, por la gran cantidad de información seria y responsable que periódicamente llega a cada uno de los federados en reuniones, circulares y revistas; por su organización centralizada, con el sistema de delegados directos, secciones y comités, y la capacidad que tienen nuestros afiliados por la selección en el ingreso y la responsabilidad que se adquiere

en las tareas específicas de tracción, es porcentualmente más efectiva que otras, y de ahí los resultados de su lucha por la solución de los problemas que afectan al personal que ha hecho su profesión del manejo de locomotoras del ferrocarril del Estado, sean estos económicos, sociales, profesionales y técnicos, ya alcancen a uno solo de nuestros hombres o, en el otro extremo, a todos los escalafones.

Desde este hito, donde actualmente se encuentra la Federación Santiago Watt, debe marcarse nuevas etapas, y eso es responsabilidad colectiva, para la que estamos preparados, y de las individualidades con espíritu de sacrificio para el gremio, que tienen el doble deber de trabajar denodadamente por el bien común, que también lo alcanza como miembro de un gremio de tan grandes merecimientos.

## De la Circular Quincenal

# Forma de tramitar Jubilación y Desahucio

### 1.—JUBILACION Y DESAHUCIO

El empleado que haya sido declarado cesante o separado del servicio por causales que no lo priven de tales derechos, deberá elevar directamente al Servicio a que pertenezca una solicitud para cada beneficio, en los formularios que existen para tal efecto, consignando al reverso de ellos los siguientes datos:

a) Fecha de ingreso al Servicio, traslados que hubiera tenido con expresa indicación cuando haya sido a otras Zonas y, en lo posible, indicar nombre de los Jefes bajo cuyas órdenes haya trabajado. Datos imprescindibles para la correcta confección de la Hoja de Servicios, documento básico para otorgar los beneficios en referencia.

b) Indicar si cuenta con servicios en otras reparticiones, a fin de establecer el derecho que le asistiría para computarlo en su jubilación.

c) Se agregará a estas solicitudes copia de la Hoja de Servicios, si estuviere en poder del interesado; como asimismo, Certificado del Período de Conscripción Militar, si corresponde.

d) Si jubilaré por edad, deberá acompañar el respectivo Certificado de Nacimiento.

e) Si a la fecha de su retiro del Servicio contare con menos de un año en la renta o bien si tuviere menos de 24 años de servicios computables, deberá acompañar declaración notarial del interesado y solicitud para Certificado de la Contraloría General de la República, conforme a los modelos que se acompañan.

### 2.—EXIGENCIAS QUE DEBEN OBSERVAR LOS SERVICIOS

Los Jefes de Servicios remitirán las solicitudes así extendidas, al Departamento del Personal y Bienestar, agregando la Nómina D. P. 63 con los últimos 12 meses, con inclusión de todos los anexos computables percibidos durante este período. Dicha Nómina se ampliará cuando los interesados hayan percibido Gratificación Nocturna, en orden a indicarse número de noches y horas nocturnas trabajadas. En los casos de gratificación de Zona deberá indicarse si la ha percibido ininterrumpidamente durante los últimos cinco años de servicios efectivos.

También deberá informarse sobre los descuentos efectuados al personal que se acoge a jubilación de conformidad con la Ley 7998; indicándose, si proceden reintegros, las sumas que deben descontarse.

En caso de jubilar por accidente se agregará, además:

a) Copia autorizada del Decreto de herido en actos del servicio; y

b) Informe médico que establezca la incapacidad total y absoluta para el trabajo y que esta incapacidad es consecutiva del accidente sufrido.

### 3.—ANTICIPO 50% DE LA JUBILACION

Debe acompañarse, asimismo, solicitud para el beneficio que acuerda el Artículo 43 de la Ley 13305, a fin de decretar de inmediato el 50% de la

futura pensión, mientras se cursa la Resolución que le otorga su jubilación.

Conforme a la disposición citada, el ex funcionario podrá percibir, conjuntamente con el 50% de su futura pensión, el beneficio del Salario Familiar; para cuyo efecto elevará también la solicitud correspondiente acompañada de una Declaración Notarial de Supervivencia de los causantes afectos a Salario Familiar.

### 4.—IMPUESTOS EN SOLICITUDES

Las solicitudes de jubilación y re jubilación son las únicas que están afectas a impuestos, para las cuales deben acompañarse, sueltas y en diversos valores, la cantidad de E<sup>9</sup> 0,40.

### 5.—INDEMNIZACIONES

Para otorgar este derecho, que se concede a los deudos del personal fallecido en servicio o cesante que no alcanzó a percibir desahucio, de conformidad al Art. 1º de la Ley 7998, los beneficiarios deben acompañar a la solicitud extendida de acuerdo con la letra a) del párrafo 1º de esta circular, la siguiente documentación:

a) Libreta de Familia.

b) Certificado de Defunción.

c) Certificado de Supervivencia y viudez.

d) Certificado de Supervivencia de los hijos y de soltería de las hijas mayores de 12 años.

e) Una hoja de papel sellado; y

f) Una carta simple, en que se declare si el ferroviario dejó hijos naturales.

### 6.—PENSION POR MUERTE EN ACTOS DEL SERVICIO

A la solicitud respectiva se acompañará la misma documentación que para el cobro de la Indemnización.

Por su parte, los Servicios agregarán copia autorizada del Decreto de Declaración de muerte en actos de Servicio.

Como es sabido, la Ley N<sup>o</sup> 15386 establece sanciones rigurosas para aquellos funcionarios que aparezcan culpables de lenidad o negligencia para atender los trámites de una jubilación y, en consecuencia, estimo obvio abundar en consideraciones sobre esta materia; rogándole tan sólo se sirva tener a bien difundir en los Servicios a su cargo las exigencias que se dejan señaladas en la atención de los expedientes mencionados.

### DECLARACION

N. N. N. (Nombres y apellidos completos del interesado). estado civil .....  
domiciliado en ..... Carnet N<sup>o</sup> .....  
viene en declarar que desde el .....  
fecha de su cesantía en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, hasta hoy, no ha desempeñado ningún cargo en instituciones semifiscales ni industriales del Estado, los testigos N. N. N. (nombres y apellidos paternos y maternos), estado civil, domicilios y carnets, ambos mayores de edad, declaramos asimismo, conocer a N. N. (interesado)

Como en los buenos tiempos, según el lenguaje de los viejos tercios, fue este torneo celebrado en San Rosendo por representantes de 1.000 federados que laboran duramente desde Cauquenes al sur. Los maquinistas de locomotoras a vapor, con un pensamiento distinto frente a su trabajo, tienen problemas duros de resolver, y saben de los que pronto complicarán la dieselización y la electrificación de la Red Sur. Ya asomó un acuerdo en el sentido de la no pasada de la 2ª Zona de Talca a Chillán, cuando por falta de máquinas o personal se llega hasta la hermosa ciudad histórica.

Todavía está latente el problema de la Planta Mínima, sujeta a una locomotora Diesel que falta, y faltando hace faltar personal. Los traslados no se han hecho desde los puntos modificados a los que se han ampliado, haciendo que la escasez de personal se parezca a la de los buenos tiempos, como dicen los viejos tercios.

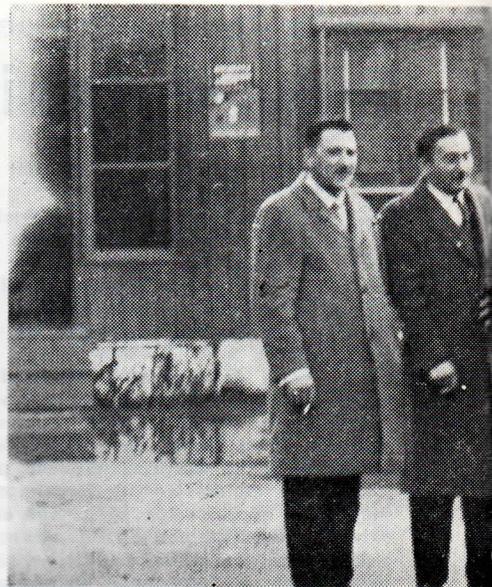
## EL CURSO DE EVALUACION

Por acuerdo del Ampliado Nacional de Concepción, en que nuestra Federación ordenó la realización de cursos de evaluación de cargos, se llevó a cabo uno, de este tema, a cargo del Profesor de Administración de la Escuela de Economía de la Universidad de Concepción, señor Arodys Robles, con participación de todos los delegados y nuestro Presidente Nacional, además de dirigentes de la Unión de Obreros local, en la Escuela de Maquinistas recientemente inaugurada, y de cuyas comodidades y eficiente distribución hablaremos especialmente.

Este mismo curso será repetido en Temuco, de acuerdo a un Convenio suscrito entre la Escuela Sindical Ferroviaria y la Universidad de Concepción, del que informamos en nuestra edición 203, tapa 3.

## LOS PARTICIPANTES

Los dirigentes más experimentados fueron los que se dieron cita en Concepción en el curso, y luego en San Rosendo en el Ampliado Zonal, que constituye un congreso chico de la Federación. Además de los dirigentes nacionales, compañeros Alfonso Arriagada y Alejandro López, de la Federación Santiago Watt, y Juan Mora S., Vicepresidente de la FIFCH, participaron los Presidentes Seccionales de Concepción y Temuco, compañeros Gilberto Victoriano y Guillermo Muñoz, respectivamente. Delegados Directos Rubén Sandoval, de Chillán; Eduardo Pincheira Amunátegui, de San Rosendo; Oscar Alvarado, de Temuco, y Jorge Piraud, de Valdivia. Dirigentes locales Miguel Contreras, de Chillán; el anfitrión, generoso y atento, Presidente del Comité Mayoritario



# CONGRESO revivió las grand

tario de San Rosendo, José Santos Ramos; Waldo Silva, que fue el Secretario del torneo, y Luis Renán Mardones, Vicepresidente. Por Concepción participó Marmaduke Clouet, reemplazando a Waldo Curilemu el ex Presidente Luis Bahamondes. El Comité minoritario de Victoria estuvo en la palabra combativa y combatiente de Ramón Pezo, y por Lebu, Pedro Aquiles Roa.

Completó el grupo de Temuco el gigantesco Secretario de la Seccional, Dagoberto Salas, junto con el Tesorero Zonal, aplaudido por la perfecta administración de la Ayuda Mutua, con 120 millones de pesos en movimiento, Héctor Baier.

Samuel Ortiz, Presidente osornino, junto con Ulises Vargas Trujillo. Y por Valdivia, su Presidente, Guillermo Cortez.

Tal como anticipábamos, muy pocos faltan para completar la nómina de hombres con más años en la lucha sindical wattina y ferroviaria en la Zona Sur.

## SU LABOR

Con la responsabilidad y el conocimiento de su



# Los detalles importantes

## SUREÑO

## es jornadas

Cometido que les son característicos a los hombres de la Watt, iniciaron sus tareas al decir de vamos del Presidente del Comité anfitrión, José Santos Ramos. Su voz, poderosa y cálida, dio la bienvenida a los dirigentes y delegados y auguró jornadas fructíferas para la organización. Respondió Alejandro López a nombre de los visitantes, ofreciendo y reiterando su deseo y el de los dirigentes nacionales de servir más y mejor a sus representados. El torneo consideró de buena medida organizarse en dos comisiones principales, una para revisar y legislar el aspecto mutual y social, y otra de carácter general sobre problemas económicos, profesionales y bienestar. Las dos tuvieron la tarea pesada de resumir de una cantidad inmensa de necesidades por satisfacer, impulsando las más posibles de resolver en un plazo breve.

Durante los trabajos de comisiones todos levantaron su voz para impulsar o para frenar acuerdos, y las conclusiones fueron el resultado laborioso de discusiones muy bien dirigidas por

Gilberto Victoriano, y responsablemente planteadas por cada uno de los integrantes de ella, en la Comisión General; y por Eduardo Pincheira Amunátegui, en la de Mutual y Social.

Durante las asambleas plenarias, dirigidas alternadamente por Alfonso Arriagada y Alejandro López, se puso de relieve el empuje y la honestidad con que los wattinos acometen los problemas que los afectan, y la profundidad que tienen sus planteamientos, especialmente cuando se refieren a los aspectos profesionales. La seriedad de este torneo se demuestra en las conclusiones alcanzadas, las que publicamos en forma aparte, excluyendo aquellos puntos que son muy locales y sin alcance zonal o nacional.

Hay que felicitar a los organizadores del torneo por la excelente marcha y ritmo de trabajo logrado, y a cada uno de los participantes, que supieron ponerse a la altura de circunstancias tan especiales como las que vive la Zona Sur wattina.

— Como en todo torneo que se respete, en éste hubo una trastienda no oficial que acepta la presencia de relieves importantes. Hay uno de tal gravedad, incluido en un punto profesional y que dice relación con el manejo de Buses Carriles, que seguramente dará motivo de un aviso en cualquier momento a la Directiva Nacional de que la Zona se ha parado en protesta por no entregarse ese medio de transporte en manos de un maquinista.

— El otro dice relación con el interés de hacer andar la Planta Mínima, que tiene raíces de problema social, ya que remezca una estructura antigua y que localizó a funcionarios en Depósitos con Asignación de Zona, y que ahora deberán hacerse cargo de puestos sin este beneficio, por no tener esta conquista varios puntos de la Red Sur.

— El problema de los perreros, que analizaremos en enero de este año, estaba circunscrito a los alrededores de Concepción como problema insoluble. Ahora alcanza también a Temuco. La extracción socio-económica del problema, lo priva de una solución por parte de la Empresa, y aún de la policía. Es asunto muy grave. (Perreros son asaltantes de trenes, especialmente de carbón).

— La parte amable estuvo en la "talla" sostenida entre los simpatizantes de las tres candidaturas presidenciales, en un nivel de respeto y de chispa picaresca.

— Lo más grato, el aplauso a Héctor Baier otorgado por la Plenaria por su brillante administración de 120 millones de pesos, sin que faltara ninguno en los libros ni en el saldo al contado, y el orden de la contabilidad. El aplauso significó la reelección de este destacado compañero dirigente-funcionario.

# MEMORIA INFORMATIVA N.º 7

## MOVIMIENTO DE LA TESORERIA FEDERACION SANTIAGO WATT, EN EL PERIODO 1º DE SEPTIEMBRE DE 1962 AL 17 DE AGOSTO DE 1963

Saldo Inicial. (Ver Memoria Inform. N.º 6)					
<b>A CUENTA AYUDA MUTUA</b>					
Ingresos por este concepto según detalle					
Libro Caja Mayor folios N.os 72, 73 y 74, como sigue:					
Año	Día	Mes	Valor		
1962	15	Septiembre	Eº 4.281,60		
"	6	Octubre	3.318,90		
"	24	Octubre	12,96		
"	4	Noviembre	4.281,90		
"	10	Noviembre	9,32		
"	10	Noviembre	4,10		
"	6	Diciembre	4.054,44		
"	10	Diciembre	4,20		
1963	8	Enero	3.665,40		
"	10	Enero	5,20		
"	10	Febrero	3.771,60		
"	10	Febrero	3,43		
"	6	Marzo	5.785,00		
"	10	Marzo	5,90		
"	10	Abril	11,40		
"	10	Abril	3.805,55		
"	10	Mayo	9,10		
"	12	Mayo	5.180,02		
"	10	Junio	5,40		
"	10	Junio	9,90		
"	20	Junio	10.098,00		
"	20	Junio	9,90		
"	21	Junio	9,90		
"	25	Junio	9,90		
"	28	Junio	9,90		
"	5	Julio	9,90		
"	8	Julio	8.217,00		
"	10	Julio	6,80		
"	1º	Agosto	9,90		
"	5	Agosto	5.836,80		
"	10	Agosto	7,46		
			Eº 62.450,48		

<b>Por CUENTA AYUDA MUTUA</b>					
a)	Nacimientos			Eº	12.100,30
b)	Defunción familiares socios				10.632,80
c)	Cesantía				9.708,30
d)	Defunción Cooperados Cuota Mutualista				14.495,18
e)	Gastos de Representación				2.262,47
f)	Incendios				1.880,00
g)	Gastos Generales				658,44
h)	Jubilaciones				2.725,50
i)	Judicial y Suspensiones				1.581,45
j)	Cuota Extraordinaria FIFCH				272,00
k)	Licencias médicas gravadas				601,02
l)	Diferencias Ayuda Mutua				7.131,12
			Eº		64.048,58
			Saldo al 17 de agosto de 1963		2.421,73

**CERTIFICADO.** — Certificamos haber practicado una Auditoria de escritorio en la documentación de la Tesoreria, Federación Santiago Watt, igualmente haber efectuado la contabilización de entrada y gastos en los libros, Cuota Ordinaria y Ayuda Mutualista. Dejamos constancia de la veracidad de los antecedentes auditados y recibidos del señor Tesorero Zonal.  
Temuco, 18 de agosto de 1963.

			Eº		62.450,48
			Eº		66.470,31
			Eº		66.470,31

**SERGIO PINEDA BUSTOS**  
 CONTADOR R. C. C. N.º 5.271

**HECTOR BAIER SANDOVAL**  
 Tesorero Federación Santiago Watt

# FEDERACION SANTIAGO WATT

Tesorería Zonal Temuco

## MEMORIA INFORMATIVA N.º 8

MOVIMIENTO DE LA TESORERIA FEDERACION SANTIAGO WATT, EN EL PERIODO 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1963 AL 30 DE JUNIO DE 1964

Saldo Inicial. (Ver Memoria Informativa N.º 7). E.º 2.421,73

Por CUENTA AYUDA MUTUA

### A CUENTA AYUDA MUTUA

Ingresos por este concepto según detalle Libro Caja Mayor folios N.ºs 95 al 98.

Año	Día	Mes	Valor	E.º
1963	5	Septiembre	6.188,00	
"	10	Septiembre	7,30	
"	8	Octubre	6.773,68	
"	10	Octubre	59,16	
"	10	Octubre	5,80	
"	10	Octubre	6,80	
"	4/15	Noviembre	6.628,40	
"	5/20	Diciembre	5.316,30	
1964	7/17	Enero	6.136,31	
"	9	Febrero	5.594,75	
"	10/30	Marzo	4.316,10	
"	8/17	Abril	3.599,95	
"	3/10	Mayo	2.914,45	
"	4	Junio	4.520,00	
SUMAS IGUALES			E.º 52.067,00	
SUMAS IGUALES			E.º 54.488,73	

Egresos por los conceptos que se indican, según detalle folios N.ºs 99 del Caja 1, y del 1 al 7 del Caja N.º 2.

a)	NACIMIENTOS	E.º 9.522,00
b)	DEFUNCION FAMILIAR SOCIOS	8.135,00
c)	CESSANTIA	6.665,40
d)	DEFUNCION COOPERADOS CUENTA MORTUORIA	12.233,00
e)	GASTOS DE REPRESENTACION	2.032,80
f)	INCENDIOS	1.380,00
g)	GASTOS GENERALES	598,00
h)	JUBILACIONES	1.428,30
i)	JUDICIAL Y SUSPENSIONES	989,72
j)	LICENCIAS MEDICAS GRAVADAS	686,04
k)	MUEBLES Y UTILES	1.087,00
Saldo al 30 de junio de 1964		E.º 44.757,26
SUMAS IGUALES		E.º 9.731,47

SUMAS IGUALES E.º 54.488,73

SUMAS IGUALES E.º 54.488,73

Temuco, junio 30 de 1964.

**CERTIFICADO**—Certifico que la Auditoria de escritorio practicada en la documentacion de la Tesoreria, Federacion Santiago Watt, igualmente haber efectuado la contabilización de entradas y gastos en los Libros Cuotas Ordinarias y Ayuda Mutua. Dejo constancia de la veracidad de los antecedentes auditados y recibidos del señor Tesorero Zonal.

**SERGIO PINEDA BUSTOS**  
CONTADOR R. C. C. N.º 5.271

**HECTOR BAIER SANDOVAL**  
Tesorero Zonal Federación Santiago Watt

# Acuerdos en la cita de San Rosendo

En un orden clasificado por materias, damos a conocer los acuerdos del Ampliado celebrado en San Rosendo los días 6, 7, 8 y 9 de julio de 1964.

## ESCALAFON:

1.— Mientras se buscan los medios legales para el ingreso de limpiadores, deben decretarse los ascensos necesarios a fin de completar la Planta Mínima de la Zona (se refiere a las Zonas de Concepción y Temuco, que tienen una sola Administración y un solo escalafón), considerando el mayor número de días feriados otorgados por ley.

2.— Solicitamos que en cumplimiento de acuerdos anteriores, los compañeros ascendidos y trasladados se hagan cargo de sus puestos a la brevedad posible.

3.— Los feriados de este año, aumentados por Ley, en caso de que sea imposible hacerlos efectivos, solicitamos queden pendientes para el año 1965.

4.— Que se ascienda a los fogoneros con nota que tienen su kilometraje, y a continuación los que no lo tienen por estar en ramales sin vacantes para salir a la línea central. Se respalda la disposición que da un plazo de este año a los fogoneros que ocupan lugar en la central sin ascender y privando del kilome-

traje a los que desean seguir su profesión. Asimismo, se pide que el kilometraje de fogonero de 1.a en Ramal se compute, en razón de que estos fogoneros han hecho hasta 10 y 12 años recorridos de carga en la central.

5.— La Zona solicita que cuando un federado se desempeña como presidente Seccional o Comité, que por escalafón le corresponda ascender fuera de su Depósito su ascenso sea decretado en el lugar de desempeño de sus funciones gremiales.

6.— Que los ascensos se hagan en la fecha en que se produce la vacante en el grado superior.

## INSTRUCCION

1.— Solicitamos que un representante de la 3.a Zona (Mario Reyes, de Temuco) sea miembro de la Comisión que estudia las modificaciones de Reglamentos de Tracción y Señalización y del sistema de enseñanza, dado que la Zona tiene sistemas más anticuados en uso en esos aspectos estudiados.

2.— De acuerdo a las necesidades urgentes de la Zona, se solicita un aumento a cuatro Inspectores Instructores.

3.— Dadas las condiciones actuales del servicio se solicita la rebaja del porcentaje de asistencia a clases a un 25% para dar examen, y tolerancia para los depósitos donde no hay instructor.

N. de la R.— Cuando se discutíó este problema de los instructores, se dijo que en la actualidad hay dos maquinistas de segunda clase que por petición anterior del Comité de San Rosendo se desempeñan como "Maquinistas Instructores", estando presente el compañero Carlos Pinto, vicepresidente de la Seccional Concepción, y a cargo de la instrucción Diesel por nueve años, quien recibió elogios de varios dirigentes a nombre de sus bases por su desempeño en ese cargo, habiendo logrado porcentajes de aprobación de 99% en esa especialidad. Oscar Alvarado, relator de la Comisión, agregó que la finalidad del acuerdo no iba en perjuicio de los compañeros maquinistas en esas condiciones, sino que a regularizar la situación actual, en que con sueldos de maquinistas se mantienen cargos que deben ser inspectivos.

## BIENESTAR

La situación de la zona en lo referente a hogares es desastrosa. Puerto Montt pasará un invierno infame, al igual que Osorno. Falta alumbrado en San Rosendo y Talca. Faltan elementos en todos los demás de la zona. La mayoría no resiste el cálido nombre de hogares.

1.— Estamos en la fecha en que la Empresa fija sus presupuestos. La construcción de hogares en la zona debe quedar incluida oportunamente en esos estudios.

## SEGURIDAD INDUSTRIAL

1.— Dotar de equipo de alta montaña al personal de carga que corre entre Victoria y Lonquimay.

2.— Solicitar se pinten con pintura fosforescentes los discos, paletas de cambios de entrada, aspapas semafóricas, para mejor visualización por parte del personal.

## ECONOMICAS

1.— Que en los lugares que se paga asignación de cordillera, sea pagado en reemplazo como asignación de zona.

2.— Pagar en forma adecuada al personal de Cremallera de Lebu. Actualmente, siendo personal seleccionado por la Sección por lo delicado del trabajo, ganan menos dinero que los maquinistas de patio en jornadas que incluyen hasta 8 y 10 viajes cuando sale carbón.

3.— Solicitar pago extraordinario al personal de Conservación, para asegurar un trabajo completo de estos funcionarios en las locomotoras.

## PROFESIONALES

1.— Servicios de Bus Carriles, deben ser servidos por personal de Tracción.

2.— La Zona ve con preocupación la actuación de los "perreos", que con sus desmanes han provocado más de un hecho grave. Casos Concepción y Temuco.

3.— Solicitamos: Galpones de revisión de locomotoras en Talca y Victoria, Capitán Pastene, Saboya y Valdivia.

4.— Dotar de herramientas de botar fuego, tubos niveles de buena fabricación, vidrios de lubricadores y materiales de reparacion.

ción de locomotoras en todos los Depósitos.

#### ORDENES DE SERVICIO

1.—Solicitamos la aclaración por parte de la sección, sobre la situación de suspensiones preventivas, fijación de plazos para sumarios y los efectos de pago.

2.—Claridad sobre cómo se hacen los siguientes pagos:

- a) Jefes cortos.
- b) Guardias.
- c) Días libres.
- d) Promedios a personal disponible.
- e) Diferencias sobre reemplazos.

3.—Dotar de elementos de protección a todo el personal de Tracción.

4.—Eliminar disposición de permanencia en Lebu.

5.—Evitar que personal de la 2a. Zona preste servicios en la 3a. Zona.

#### SERVICIOS

1.—Establecer Preventiva en Osorno, y también Servicio Dental Remunerado, por tenerse los elementos necesarios.

2.—Lebu solicita médico en Puerro.

3.—Temuco solicita servicio de abogado de la Empresa, y oculista para el Servicio Médico.

#### DISPOSICIONES

Dada la gravedad que está revisando el problema de los compañeros que salen mal en el examen sicotécnico o invalidez por enfermedad natural, se acuerda.

1.—Que el personal de maquinistas que salga mal en el sicotécnico, se le conceda el grado superior para jubilar.

2.—En el caso de personal con pocos años de servicios declarados no aptos para el servicio de tracción, por causas de enfermedad natural, sean ubicados en puestos que le signifiquen mantener la remuneración imponible que percibían.

Estos fueron los puntos de mayor importancia, con alcance zonal o trascendente en los locales, omitiendo aquellos muy específicos, que seguramente informarán a los interesados los delegados participantes en el Ampliado.

# Agradecimientos

Ante las muestras de solidaridad de que hemos sido objeto de parte de los compañeros dirigentes y federados de la Santiago Watt, con motivo del trágico accidente de nuestro hermano José Guillermo Curilemu, nos hacemos un deber de agradecer a los compañeros de Barón, especialmente a Nicolás Muñoz, presidente de la Comisión de Funerales de esa Seccional; a los compañeros Delegados Directos, a la Directiva Nacional, al Comité de Arica, a los dirigentes y socios jubilados de Concepción, dirigentes y socios de la Mutual de Conservación, a los Jefes de la Sección de Concepción y en general a todos los que han tratado de mitigar nuestro dolor en esta hora de prueba. Muchas gracias, compañeros, por todo.

WALDO CURILEMU SOTO Y FAMILIARES

## Directiva de Baquedano

El lejano y desconocido Comité de Baquedano, ubicado en el pueblo que alguien calificó de Pueblo sin Compasión, tiene una directiva que impulsará la solución de los graves problemas ambientales y salubridad que lo afectan tanto o más que los de tipo económico. Para ello cuentan en la presidencia con Ricardo Aguilera y asesorándolo muy cerca, el fogueado don Carlos, quien se alternaba en el puesto de presidente con el combativo Héctor Díaz Candia, en la Seccional Iquique, como ellos llamaban a su querido Comité. Carlos Vilches (se descubrió que este apellido es araucano y fue modificado o castellanizado) Cárdenas tiene pupilos y compañeros de directiva. Samuel Cortés Figueroa está en la correspondencia y actas; y en el dinero labora Fidel Galeas González. Director, Antenor Cortés Contreras. No alcanzó para correspondencia, pero alguien nos informará qué es lo que hacen y obtienen estos dirigentes en medio del desierto nortino.

## Se hacen gestiones para conseguir préstamo de Fiestas Patrias

Como ha resultado ya tradicional, y considerando la necesidad de realizar una serie de gestiones, el secretariado de la FIFCH se ha dirigido al H. Consejo de la Caja, para que se otorgue este año un PRESTAMO DE FIESTAS PATRIAS al personal, y cuyo monto solicitado es de E° 120.—, en consideración a la actual situación económica que vive el gremio.

En la imposibilidad de lograr un anticipo de Gratificación por el cambio de Gobierno que habrá de producirse y que será quien se pronuncie sobre el particular, y por haber obtenido recién el pago de la diferencia del 35%, las directivas nacionales han iniciado esta gestión a fin de tener un pronunciamiento que dé la pauta para la actitud que deberá adoptar el gremio sobre esta materia.

En forma extraoficial, hemos sabido que los fondos disponibles para este préstamo, alcanzarían para pagar E° 100.—.



# La despedida triste del sur a Curilemu

Los restos del infortunado dirigente y corresponsal de nuestra revista José Guillermo Curilemu Soto fueron velados en el local de la Seccional Concepción, desde su llegada de Val-

paraíso, el jueves 18 de junio hasta el viernes 19, día en que una larga columna de más de dos cuadras siguió su cuerpo martirizado por las calles de la capital penquista.

Unidos por el mismo sentimiento doloroso, trabajadores del riel, de todas las secciones, familiares venidos de todo el sur, compañeros wattinos y amigos de la geografía lluviosa y fría del austro, aplastados ante la evidencia odiosa de una desgracia sin vuelta. Un amigo de verdad iniciaba su transformación química y volvía a la tierra de la que estaba hecho.

En el camposanto, la Empresa entregó su palabra a través del Ingeniero señor Ramón Rosales, quien reconoció al buen funcionario. La Federación tuvo varios portavoces. Por encargo del presidente nacional, habló José Ramos Mellado, presidente del Comité de San Rosendo, Depósito al que pertenecía José Guillermo, siendo miembro de la directiva. En representación de la Directiva Nacional intervino Ángel Olivares, vicepresidente de esa Mesa. Por el Comité de San Rosendo lo hizo nuestro corresponsal Waldo Silva. Por la Seccional Concepción se escuchó la voz de Virginio del Pino; de Chillán, Miguel Contreras y varios otros que manifestaron emocionalmente su dolor y el de sus representados. Las escenas de emoción fueron sucediéndose, siendo dificultoso el desarrollo de la ceremonia de despedida. Incluimos el texto de algunos de los discursos como homenaje póstumo al colaborador, dirigente, amigo y gran compañero, que perdió el sur porque ahí trabajaba, pero que lamenta todo el gremio, especialmente los que conocieron su trayectoria, resumida en un momento de dolor en las palabras de Silva, Ramos, Del Pino y la colaboración de Clouet.

## DESPEDIDA DE WALDO SILVA

Entre los oradores que despidieron al malogrado compañero Curilemu, estuvo nuestro activo corresponsal, Waldo Silva, quien se encontraba en San Rosendo trabajando en los momentos en que partió a su trágico final el tren 223, con su locomotora 562. Sus palabras sentidas fueron las siguientes:

‘Fue una madrugada como tantas otras,  
con tu mano amiga, con tu risa franca  
tú nos saludaste al partir en viaje .  
Nadie imaginaba que la infausta nueva  
luego llegaría.

Nos golpeó muy fuerte y sacudió los pechos  
con sentimientos de hombre que así te sentían  
resulta difícil narrar el instante  
en que la emoción, el dolor y la rabia  
allí dominaba,  
Las cabezas gachas, el rostro desenchajado  
los ojos llorosos.  
Sólo una pregunta llegaba a los labios:  
¿Por qué mi Dios, por qué? Por qué te vengaste  
y así te lo llevas.

Sólo tu recuerdo nos dejas ahora  
porque poseías ese don divino  
de ser buen amigo y mejor compañero.  
Tu mano tendida siempre abierta y franca  
hoy cerróla la muerte  
que de otra manera sería imposible.

Cuando pase el tiempo y digan tu nombre  
José Curilemu, quedará vibrando,  
con trémolo propio: tu risa, tu estampa,  
tus versos sentidos.  
Y aquí en esta tierra, tu madre apenada  
no escuchará el pitazo conque saludabas  
sus canas de plata.  
Y cuando ella vea que una fumarola  
va pasando rauda, pensará en su hijo  
que murió por bueno.

# Expresiones de José Santos Ramos

Las siguientes fueron las palabras del Presidente del Comité Mayoritario de San Rosendo, rotas por la emoción a cada momento, dada la sinceridad con que fueron escritas y leídas:

"La Directiva Nacional de la Federación Santiago Watt y su Cuerpo de Delegados Directos, los que represento, me han enviado a cumplir esta misión triste y dolorosa, despedir los restos del que en vida fuera nuestro querido compañero de labores José Guillermo Curilemu Soto, que en paz descanse.

José Guillermo, ahora comprendo la razón que tú tenías, cuando tus compañeros quisieron honrarte con un puesto de confianza en tu comité al cual tú declinaste argumentando que a pesar de querer a tu Federación como un preciado tesoro, no querías perder tu libertad. El que habla, en esa oportunidad no comprendió de la libertad a la que tú te referías, José, tú presentías que pronto perderías la libertad de vivir.

Partiste cumpliendo hasta el final con tu deber que para ti era sagrado, porque te sabías un maquinista responsable. Caminaste al sacrificio por la plataforma de tu máquina, porque el golpe que tú sentías venía martillando tu corazón, pero ahí te esperaba el principio del fin, ahí estaba marcado tu destino.

En la primavera del año 1949 llegabas al Depósito de San Rosendo a laborar en la carrera que desde tu adolescencia abrazaste. Con tus dotes de caballerosidad y tu simpatía ignata, conquistaste el respeto y cariño de tus compañeros en general.

Hace sólo días atrás fuiste designado por nuestro Comité para que llegaras al camposanto a despedir los restos de uno de nuestros compañeros y por nuestras mentes no pasó de que quizás acaso la Parca, la Pálida, ya te había elegido para que le siguieras sus pasos.

Y ayer, cuando tus compañeros de labores directivas nos encontrábamos en plenas deliberaciones con el fin de hacer cada día más grande tu querida Fe-

deración, llegó la noticia de tu partida como si un latigazo hubiese cruzado nuestro rostro, en la voz grave y dolida de nuestro Presidente Nacional.

El ponernos de pie y elevar una queda oración en silencio, se hizo como un solo hombre y no faltó una lágrima furtiva que rodara por alguna mejilla del rostro endurecido del tiznado y nuestro pensamiento vagaba al recuerdo del colega caído.

Y ahora que te marchas ya no sentiremos tu sana alegría, ya no escucharemos tus suaves y melodiosas canciones, ya en nuestra revista no disfrutaremos de tus composiciones que reflejaban un gran saber. Sólo en el recuerdo oiremos tu risa cristalina, pero así es la vida, Guillermo. En medio de la vida, estamos en la muerte. Tú y yo sabemos que los hombres que laboramos en las máquinas, tarde

o temprano, el monstruo de acero, al cual domamos, cobra su precio.

Es cierto que afortunadamente en tu partida, no hay una esposa ni hijos que te lloren. Pero en cambio hay una mujer, esa que te dio la vida, esa que lleva el nombre sagrado de madre, ahora te llora sin consuelo. Ella sabe que a su hijo querido no lo verá más. La acompañan en su dolor tu padre, tus hermanos y demás familiares. Pero ellos como buenos cristianos en este momento de prueba y de angustia infinita, deben confiar en el Todopoderoso, que sabe enjugar toda lágrima y sabe dar paz a los corazones afligidos.

La Santiago Watt de toda la red, con sus estandartes enlutados y el de tu comité ensangrentado con tu sangre generosa, se inclina reverente para decirte adiós y que descanses en paz.

## CONCEPCION

### EL HEROE DE LA PAZ

Desde estas mismas columnas me hice presente relatando los magníficos momentos vividos por un gran número de federados, llegados desde diferentes puntos del país, a objeto de acompañarnos a inaugurar las refacciones del local de la Seccional, que a consecuencias de los últimos movimientos telúricos, había sufrido grandes daños y que a costa de grandes sacrificios se había llegado a feliz término. Mis mal expresadas frases tratando de dejar de manifiesto, la alegría reflejada en cada uno de los militantes de esta Seccional, por este objetivo alcanzado y que con justificada razón, fue motivo de fiesta.

Hoy nuevamente ocupo espacio de esta nuestra prestigiosa revista, que refleja cada uno de nuestros anhelos e inquietudes para exponer ante la opinión de nuestros hermanos ferroviarios del país, dondequiera que se encuentre uno de ellos y llegue la revista, la otra faceta de éste, nuestro local, que ya no es de

alegría, sino de dolor y pena, ante lo irreparable como es la muerte.

El día nefasto del calendario marcado como sábado 13 de junio, mientras servía el tren 223-224 entre San Rosendo y Traiguén, en la estación Roblería, el gran compañero y mejor amigo que era JOSE CURILEMU SOTO (Q. E. P. D.), mientras en razón de su marcado sentido de la responsabilidad, sobre la marcha, trataba de verificar una anomalía que venía sintiendo en su locomotora, sufrió una caída que lo dejó gravemente herido, lo que motivó su posterior deceso el miércoles 17. No quiero ahondar más en las escenas de verdadero pesar y dolor que estas noticias causaron en nosotros sus compañeros y amigos, ya que esto, será motivo, para que más de algún compañero de la zona, lo escriba y lo haga llegar a la revista para su publicación y con ello testimoniar

(Pasa a la vuelta)

## TEMUCO

# “Nos gritas en cada silbato...”

Un sentimiento profundo surca los rostros entristecidos por los recuerdos, y tremola en los negros crespones que enlutan nuestros estandartes.

Es que uno de los nuestros traspasó el umbral de lo desconocido. Uno que anidó en su espíritu la vocación de maquinista ferroviario, y la expresó en verso.

Alguien que escuchando el melancólico ulular del silbato de una locomotora en la noche invernal supo entender su oración por todos los maquinistas muertos...

Uno que cantó a las barras paralelas, compañeras inseparables de infinitos caminos... a la esperanza verde de una bandera que le dio vía libre... agitada por manos de mujer tras las barreras. El mismo que saludó al árbol, al arbol del atardecer y a la alborada.

Una voz que habló de los encantos de las aguas del Piduco, del Malleco, del Cautín, del Bío Bío.

Aquella que se despediera desde una cima de San Rosendo con la misma emoción con que se despidió a la novia, al ver alejarse su altar de sacrificio: su locomotora. Esa es la voz que se ha silenciado

para siempre. La mano del destino selló los labios de nuestro gran poeta, del poeta del gremio...

¿Quién cantará a esa quimera de juventud y amor, que aún siendo quimera motiva nuestras vidas. Quién cantará a las muchachas reinas de cada primavera... quién recitará para ellas?

“Oh princesa de ensueños. Oh gentil soberana

“escucha mi lira derramar mil arpegios

“¿Ve a danzar con las luces que la fuente desgrana

“y embruja corazones con sin par sortilegio...”

¿Quién será el intérprete de nuestras penas y alegrías, de nuestras frustradas esperanzas, del cansancio de la jornada interminable, de la emoción del regreso y el temor en la partida. El, que fue maquinista, poeta y dirigente, no será olvidado. Una estrofa de sus versos nos gritará en cada silbato, nos llamará en cada campaña.

MARIO REYES

Temuco

## EL HEROE...

(de la vuelta)

su afecto a su desaparecido compañero.

Como lo decía anteriormente lo que yo deseaba relatar es cuando nuestra casa se saca las guirnaldas de fiesta, para recibir en su calor de hogar al hijo que cumpliendo su deber entrega su cuota de sacrificio en beneficio de la Empresa y también del país, que junto con este sacrificio también entrega su vida pasando a aumentar el gran número de héroes de la paz y ella al recibirlo ahora lo hace con crespones negros en su estandarte y flores del recuerdo para testimoniar su dolor. Este dolor es a veces más intenso y más sentido, cuando como en el caso presente, José Curilemu reunía condiciones que sólo de tarde en tarde se dan en un ser humano. Caracterizaba a este amigo las condiciones de nobleza para reunir en su alrededor un número indeterminado de amigos, virtud

ésta que sólo personas de muy buenos sentimientos y nobleza pueden tener. Como servidor de la Empresa también se caracterizó como un eficiente funcionario; prueba de ello lo da la causa de su accidente; y he dejado para el último sus condiciones de dirigente gremial, por ser esta fase de su existencia muy conocida, a través del riel, porque además de haber en varias oportunidades desempeñado puestos de responsabilidades en las esferas de dirigente, ya fueren estos zonales o nacionales, también fue reconocida su colaboración incansable en artículos o colaboraciones personales, para con la revista que hoy también se vestirá de luto, porque le faltará uno de sus mejores correspondientes zonales.

Como podeis ver compañeros watinos, éstas son las oportunidades en que nuestro salón transforma su cara de alegría

en la del dolor y este dolor se refleja en cada uno de sus integrantes; los que al desfilar por su gran salón de actos ante el cuerpo presente y mudo del compañero que se aleja le quieren rendir su póstumo homenaje y en una muda plegaria le dicen: “Feliz retorno a la madre tierra, tu cuota de sacrificio está cumplida, José”.

No puedo terminar este homenaje a la memoria del amigo y compañero, sin elevar mi voz en ruego, a objeto de solicitarle a su hermano Waldo, Delegado Directo, de la Seccional, sus padres, hermanos y familiares, conformidad y resignación ante esta hora de dolor, que el sacrificio de José, no ha sido en vano, que tengan la certeza que él nos ha dejado su ejemplo y lo hecho por su persona es parte de lo que la patria pide a sus hijos a objeto de formar su gran legión de héroes de la paz.

Escribió Marmaduke Clouet M. Concepción